

Solicitud de ayudas y subvenciones Igualdad (Modelo 03.03)



Ayuntamiento de
Gijón/Xixón

www.gijon.es

Año: Convocatoria: Orden:

1. Datos solicitante

Nombre o Razón Social	<input type="text"/>		
Apellido 1:	Apellido 2:	NIF/NIE o CIF:	<input type="text"/>

2. Datos representante (en caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la presentación)

Nombre:	Apellido 1:	Apellido 2:	<input type="text"/>
NIF/NIE:	Relación con solicitante:	<input type="text"/>	

Autorización expresa para consulta del DNI / NIE solicitante (Servicio de verificación de la identidad: supresión de fotocopias)

La persona solicitante:	<input type="checkbox"/> PRESTA SU CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad (evita aportar copia del DNI/NIE)	FIRMA. (Este documento puede ser firmado electrónicamente)
	<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta fotocopia compulsada del DNI /NIE	

Autorización expresa para consulta del DNI / NIE representante (Servicio de verificación de la identidad: supresión de fotocopias)

La persona representante:	<input type="checkbox"/> PRESTA SU CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad (evita aportar copia del DNI/NIE)	FIRMA. (Este documento puede ser firmado electrónicamente)
	<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta fotocopia compulsada del DNI /NIE	

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos de carácter personal que se consultan, previa autorización expresa del interesado, a través del Servicio de verificación de datos de la identidad con la plataforma de intermediación de la Administración General del Estado, quedarán registrados en el fichero de titularidad del Ayuntamiento de Gijón/Xixón denominado TERCEROS, cuya finalidad es el dato único de las personas físicas o jurídicas que se relacionan con las unidades administrativas de la Administración Municipal, inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (<http://www.agpd.es>). El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Servicios, a través de la Sección de Integración Corporativa del Ayuntamiento de Gijón/Xixón y la dirección donde el interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en la Oficina de Atención a la Ciudadanía de la calle Cabrales, nº 2, 33201-Gijón/Xixón (Asturias).

La fotocopia del DNI/NIE es sustituida por los datos de identificación que se consultan a través del servicio de Verificación de la Identidad que utiliza la plataforma de intermediación que el Ministerio de Asuntos Territoriales y Administración Pública pone a disposición de las Administraciones Públicas para garantizar el derecho reconocido en el art. 6.2.b de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

3. Domicilio a efectos de notificación

Tipo Vía:	Denominación:	Nº, Km.:	Piso:	Puerta:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Población:	Provincia:	C.P.:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Teléfono:	Móvil:	Fax:		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Correo Electrónico:	Notificar por:	<input type="radio"/> Correo ordinario	<input type="radio"/> Notificación Electrónica	
<input type="text"/>				

4. Registros de la Entidad (Cumplimentar los datos que procedan)

Registro Municipal de Asociaciones/Fundaciones del Ayto. Gijón/Xixón	Registro de Asociaciones/Fundaciones del Principado de Asturias
Núm: <input type="text"/>	Núm: <input type="text"/>

5. Subvención que se solicita y objeto de la misma

A) Asociaciones y colectivos de mujeres

6. Denominación del Proyecto a subvencionar (se debe adjuntar proyecto)

7. Documentación que se acompaña (marcar con una x lo que proceda)

No será necesario presentar documentación que ya consta en el Ayuntamiento, que haya sido presentada anteriormente

- Fotocopia DNI/NIE Representante, solicitante (solo en el caso de que no autorice su consulta) y del CIF de la Entidad o Asociación
- Fichero de Acreedores
- En caso de no autorizar la realización de las consultas de información, Certificación acreditativa de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y con la Administración Tributaria (Estatal, Autonómica y local)
- Fotocopia compulsada de los Estatutos o Escritura de constitución o modificación, si concurre a las subvenciones por primera vez o si éstos han sido modificados desde la última convocatoria de subvenciones
- Proyecto a subvencionar
- Solicita exoneración de aval (si la subvención excede de los 3.000 €, deberá presentar la documentación correspondiente)**

Otra:

8. Declaración responsable (marcar con una X lo que proceda)

- Que la entidad a la que representa se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y con la Administración tributaria y que no es deudora del Ayuntamiento de Gijón/Xixón por cualquier tipo de deuda de derecho público vencida, liquidada y exigible por vía de apremio.
- Que quien ostenta la representación legal de la Asociación o Entidad, no está incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad, establecidos en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones
- Que no aporta estatutos o escritura de constitución o modificación porque no han sufrido modificación alguna desde la última convocatoria de subvenciones de la Administración convocante
- Que no aporta documentación ya aportada ante la Administración convocante en relación Expediente de fecha
- No ha solicitado ninguna otra subvención o ayuda para el mismo fin a otras Administraciones Públicas o Entidades públicas o privadas

9. Autorización (para subvenciones superiores a 3.000 euros)

El artículo 6.2.b de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos reconoce el derecho a no aportar datos y documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas siempre que se cuente con el consentimiento expreso de las personas interesadas para su consulta. En caso de no autorizarla deberá aportar los certificados.

- Autorizo al Ayuntamiento de Gijón/Xixón para que pueda consultar las bases de datos de la Tesorería de la Seguridad Social
- Autorizo al Ayuntamiento de Gijón/Xixón para que pueda solicitar o consultar las bases de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria
- Autorizo al Ayuntamiento de Gijón/Xixón para que pueda solicitar o consultar las bases de datos del Ente Servicios Tributarios del Principado de Asturias (sobre las deudas ante el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón/Xixón)

10. Ficha Técnica de la Asociación/Entidad

Nombre de la Asociación/Entidad

Sede Social Localidad CP

Teléfonos - Fax E-Mail

JUNTA DIRECTIVA

Nombre Presidente/a NIF

Nombre Secretario/a NIF

Nombre Tesorero/a NIF

Responsable de la vocalía de la mujer: Teléfono

Actividad de la Entidad:

Observaciones:

